



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente se convoca a los miembros integrantes del Pleno de la Corporación para la sesión Extraordinaria y Urgente que habrá de tener lugar el día veinte y tres de diciembre de 2024, a las 10:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día veinte y cinco de diciembre de 2024 a las 10:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes del Pleno y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

1. DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN N.º 7 FINAL Y LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE EL SANTO UE-I. GEX 476/2023

El Alcalde-Presidente

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

B34F 56B9 35C8 9B01 5C20



B34F56B935C89B015C20

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PELAEZ RIVERA CARLOS JAVIER el 20-12-2024

Firmado por Secretaría-Intervención RIVERO CAÑADAS PATRICIA el 20-12-2024